

REQUISITOS DE UN ACTA

Señor Representante Legal...

Si usted tiene una Sociedad o Entidad Sin Ánimo de Lucro, esta información es de mucho valor.

REGISTRO DE ACTAS

Su inscripción opera como formalidad para efectos de otorgar publicidad de su contenido a terceros.

Así las cosas, cuando quiera que las decisiones adoptadas por los órganos de administración de su entidad sean oponibles a terceros, inscribalos en el Registro Mercantil.

OBSERVANDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Número de Acta (la numeración debe ser consecutiva).
2. Lugar, fecha y hora de sesión.
3. Forma y antelación de la convocatoria.
4. Indicación de quién hizo la citación y la calidad en que la efectuó.
5. Nombre de la entidad.
6. Indicación del tipo de reunión (ordinaria o extraordinaria).
7. Lista de socios o accionistas que asistieron o que se hicieron representar, con la indicación del número de cuotas o acciones de cada uno de ellos. Si concurren a través de apoderado, se expresará el nombre de estos y si el socio o accionista es persona jurídica o incapaz, se indicará en qué calidad actúa su representante (no es necesario para las entidades Sin Ánimo de Lucro).
8. Orden del día.
9. Los votos emitidos en cada caso.
10. Firma del Presidente y del Secretario de la reunión.
11. Diligencia de autenticación de firma por el Presidente, Secretario o en su defecto por el representante legal de la sociedad.

NOTA:

Con el ánimo de facilitar el cómputo de los días de antelación con los cuales debe convocarse, no se tendrán en cuenta ni el día de la convocatoria, ni el día de la reunión. Se tendrán en cuenta los sábados como días hábiles siempre y cuando en ellos se trabaje normalmente en la oficina de la administración.

**ACTA N° () DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD
XY LTDA.**

En la ciudad de Armenia Quindío, siendo las (hora)_____ del día ____ de _____ de _____, estando reunidos la totalidad de los socios titulares de todas las cuotas o partes de interés social en que se divide el capital de la compañía XY LTDA., decidieron constituirse en junta extraordinaria de socios, sin previa convocatoria, pero válidamente conforme a la Ley (C. Co., artículo 182, segundo inciso). Al efecto estaban presentes las siguientes personas:

LISTA DE SOCIOS	N° DE CUOTAS	VALOR
J.J.S.	100	\$ 100.000=
S.S.J.	100	\$ 100.000=
TOTALES	200	\$ 200.000=

Total cuotas sociales representadas: 200,
correspondientes al 100% de las cuotas en que se divide la totalidad del capital social.

Presidió la reunión el socio J.J.S. (Representante Legal) y actuó como secretario el socio S.S.J. quienes fueron elegidos por unanimidad de votos.

A continuación se propuso el siguiente orden del día:

1. Reforma a los estatutos de la sociedad
 - Cambio de la razón social
 - Cambio del domicilio social
 - Aumento del capital social
 - Aumento del término de duración
2. Elaboración, lectura y aprobación del acta

Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:

1. REFORMA A LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.

* Cambio de la Razón Social: Hizo uso de la palabra el socio J.J.S. y expresó la conveniencia de cambiar la razón social de la Compañía. Para tal efecto propuso que se adoptara como nuevo nombre de la sociedad la expresión "Z Q LIMITADA".

En tal virtud, presentó a la consideración de la Junta de Socios la siguiente proposición:

Reformase el ARTÍCULO 2 de los estatutos de la sociedad, el cual quedará así: "NATURALEZA Y RAZÓN SOCIAL. La sociedad será de responsabilidad limitada y girará bajo la razón social de "Z Q LIMITADA".

Sometida a discusión la anterior proposición fue aprobada por unanimidad de votos.

* Cambio del Domicilio Social: Hizo uso de la palabra el socio J.J.S. y expresó la conveniencia de cambiar el domicilio de la Compañía indicando que en tal forma podrían explotarse más fácilmente las actividades que constituyen el objeto social de la empresa.

En tal virtud, presentó a la consideración de la Junta de Socios la siguiente proposición:

Refórmase el ARTÍCULO 3 de los estatutos de la sociedad, el cual quedará así: "DOMICILIO: El domicilio de la sociedad será la ciudad de _____ pero podrá crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior, con arreglo a la Ley y con sujeción a los presentes estatutos".

Sometida a discusión la anterior proposición fue aprobada por unanimidad de votos.

* Aumento de Capital Social: Hizo uso de la palabra el socio J.J.S. y expresó la conveniencia de aumentar el capital social a la suma de \$500.000.00, indicando que con dicho reajuste podrían explotarse más ampliamente las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. Propuso que dicho aumento se hiciera mediante aporte en dinero en efectivo, por partes iguales de \$150.000.00 cada uno de los socios.

En tal virtud, presentó a la consideración de la Junta de Socios la siguiente proposición:

Refórmase el ARTÍCULO 5 de los estatutos de la sociedad, el cual quedará así:

"CAPITAL: La sociedad tiene un capital de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000.00) M.C., representados en 500 cuotas de un valor nominal de UN MIL PESOS (\$1.000.00) M.C. Cada una. Este capital ha sido pagado en su integridad así:

NOMBRE DEL SOCIO	N° DE CUOTAS	VALOR APORTE
J.J.S.	250	\$ 250.000.00
S.S.J.	250	\$ 250.000.00
TOTALES	500	\$ 500.000.00

Sometida a discusión la anterior proposición fue aprobada por unanimidad.

* Aumento del Término de Duración: Hizo uso de la palabra el socio J.J.S. y expresó la conveniencia de aumentar el término de duración de la sociedad indicando que en tal forma se evitaría que por el rápido vencimiento del mismo se configure la disolución de la empresa.

En tal virtud, presentó a la consideración de la Junta de Socios la siguiente proposición:

Refórmase el ARTÍCULO 6 de los estatutos de la sociedad, el cual quedará así:

“DURACIÓN” : La sociedad durará hasta el 31 de diciembre del año 2050”.

Sometida a discusión la anterior proposición fue aprobada por unanimidad de votos.

2. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Después de un receso para su elaboración fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, autorizándose al representante legal de la sociedad, señor J.J.S., para que su contenido, en lo pertinente, a la escritura pública correspondiente.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las (hora) _____ del día ____ de _____ de _____, se levanta la sesión. Para constancia se firma por los suscritos Presidente y Secretario.

J.J.S.
Presidente

S.S.J.
Secretario